



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Buenaventura**

Buenaventura D.E., 30/07/2020
No. 11202001417 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor

Eligio Angulo Zamora

Propietario y operador de la motonave La Niña Sofía, sin matrícula
Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación notificación personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que este despacho profirió la Resolución No. (0022-2020) MD-DIMAR-CP01-Jurídica, de fecha 21 de febrero de 2020, a través de la cual se falló la investigación administrativa No. 11022020012, adelantada en contra del propietario y operador de la motonave La Niña Sofía, sin matrícula, con ocasión de la imposición del reporte de infracciones No. 12764, de fecha 18 de enero de 2020.

En consecuencia de lo anterior, le solicito su presentación personal dentro de los días 03, 04, 05, 06 y 10 de agosto de 2020 en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, ubicada en la calle 2 No 1-02, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1300R a 1700R con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de DIMAR, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículos 67 y 69.

Atentamente,

Capitán de Navío ANDRES ALBERTO APONTE NOGUERA

Capitán de Puerto de Buenaventura

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: 1RoN kU17 Mkl4 9baP 9Ri1 3FgU 1aA=